RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

CUIT: 30-50005031-0 - **IVA:** Resp. Inscripto - **ING. BRUTOS:** Conv. Multilateral 902-667-166-1

ASEGURADO	MATRÍCULA	OBJETO DEL SEGURO
LOPEZ, EDGARDO ANDRES	5629628.2	SEGUN DETALLE EN CONDICIONES PARTICULARES

DOMICILIO
FRAY LUIS BELTRAN NRO 935 SAN RAFAEL (5600) MENDOZA

SEGURO	PÓLIZA
ACCID. PERSONALES	68/2752

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
02/10/2026	68-25018	CONSUMIDOR FINAL	

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 6806002752000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/09/2027	12/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/10/2027

0942220000014880000111270066800275200000000000124

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/09/2027. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/08/2027	11/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/09/2027

0942220000014880000110270066800275200000000000110

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/08/2027. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/07/2027	10/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/08/2027

0942220000014880003108270066800275200000000000103

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/07/2027. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/06/2027	09/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/07/2027

0942220000014880000108270066800275200000000000096

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/06/2027. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/05/2027	08/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/06/2027

0942220000014880000107270066800275200000000000082

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/05/2027. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/04/2027	07/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/05/2027

0942220000014880000106270066800275200000000000078

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/04/2027. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

CUPON0-V1

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Avenida 7 Nº755 - B1900TFV - La Plata
Tel/Fax (0221) 513-3200 / 4270550

CUIT: 30-50005031-0 - **IVA:** Resp. Inscripto - **ING. BRUTOS:** Conv. Multilateral 902-667-166-1

ASEGURADO	MATRÍCULA	OBJETO DEL SEGURO
LOPEZ, EDGARDO ANDRES	5629628.2	SEGUN DETALLE EN CONDICIONES PARTICULARES

DOMICILIO
FRAY LUIS BELTRAN NRO 935 SAN RAFAEL (5600) MENDOZA

SEGURO	PÓLIZA
ACCID. PERSONALES	68/2752

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
02/10/2026	68-25018	CONSUMIDOR FINAL	

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 6806002752000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/03/2027	06/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/04/2027

0942220000014880000105270066800275200000000000064

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/03/2027. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/02/2027	05/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/03/2027

0942220000014880000304270066800275200000000000057

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/02/2027. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/01/2027	04/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/02/2027

0942220000014880000303270066800275200000000000043

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/01/2027. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/12/2026	03/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/01/2027

0942220000014880003101270066800275200000000000038

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/12/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/11/2026	02/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/12/2026

0942220000014880000101270066800275200000000000028

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/11/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
02/10/2026	01/12	$ 14880,00

Prox. Venc.:02/11/2026

0942220000014880000112260066800275200000000000018

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 07/10/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20261002

RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200



COMPROBANTE DEFINITIVO DE PAGO

NÚMERO DE OPERACIÓN:	0382257132	TERMINAL:	
REGISTRADA:	05/10/2026	HORA:	13:05:05
APELLIDO Y NOMBRE:	LOPEZ, EDGARDO ANDRES		
MATRÍCULA:	5629628.2	RAMO:	ACCID. PERSONALES
ZONA/PÓLIZA:	68/002752	PATENTE:	
CUOTA:	01		

MONTO: PESOS
CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA_____

SON:	$ ****14880,00	VENC. CUOTA:	02/10/2026
PRÓX. VENC.:	02/11/2026		

CENTRO DE ATENCIÓN: AVENIDA 7 NRO.755 - LA PLATA

C011005